

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, miércoles 5 Febrero de 1896. N.º 4.348

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

29 de Enero.

De seguro cuantos conocen á fondo á este doliente «Felipe» habrán dicho al notar su largo silencio:—«Muy malo, pero muy malo debe estar cuando se priva de comentar á sus anchas estos sucesos políticos tan hondos y tan trascendentales.»

Enfermo estuvo y enfermo sigue «Felipe», pudiendo asegurar que buena parte de su peoría la produce su imposibilidad de meter su baza en el juego político que se viene dando; primero, por alegrarle el alma alguna de estas cosas que ahora suceden, y segundo, por su convencimiento, siquiera sea inmodestia, de que algo podía haber hecho que contribuyera á encauzar la opinión en particulares dignos del caso.

Refiérome al punto concreto de la maraña con que el Sr. Martinez Campos al dejar á Cuba, se preparó una disculpa para el porvenir. Por lo censurable de la intención y del propósito, conviene no olvidar que si el Gobierno al separar á Martinez Campos obró con torpeza, notoria por la manera con que lo hizo, realizó no obstante un acto de suprema justicia.

Martinez Campos se habia hecho imposible en Cuba, y no en verdad por nada de cuanto él consignó en la manera de exámen de conciencia con que se despidió de sus subordinados. Creer, según él dijo, que le habia inhabilitado su política militar, esto es, y así lo dijo él, el no haber fusilado á roso y belloso, es algo más que un desatino y que una imprudencia.

Martinez Campos se hizo imposible por haber dado patentes pruebas de que no le cabía en la cabeza el mando de 200.000 hombres. Por sí así, los distribuyó de tal suerte que no logró impedir á los mambises que fueran y vinieran por donde les dió su real gana. Y como por esto, tras ocho meses de campaña, la insurrección llegó á tal desarrollo cual no lo hubiera logrado á estar directamente protegida por el Gobierno, la continuación de Martinez Campos en Cuba era un insulto á España, que ha visto de qué suerte se han arrojado al arroyo sus energías valiosísimas.

Conviene no olvidarlo: cuando Martinez Campos llegó, allá en el último mes de abril, á Cuba, los insurrectos eran un puñado; ahora pasean á sus anchas por toda la isla, y allí quedan 5.500 hombres en los hospitales; muchos más muertos de fatiga, de enfermedades y en el campo de batalla, y sobre mil millones de reales gastados inútilmente.

Si las energías de España fueran otras, Martinez Campos estaría á estas horas sometido á un Consejo de guerra, que juzgaría severamente su conducta, sin que pudiera disculparle ni su valor personal ni su lealtad á la patria, pues ante el Código penal es reo asi el que hace como el que deja de hacer.

Lejos de ser alojado el general Martinez Campos, como debía serlo, en las prisiones de San Francisco, llegará á Madrid radiante y echando fieros por la boca; él, el único general español en todos los tiempos de nuestra historia, que ha tenido á mano cuantos recursos en hombres y en dinero pudo desear.

Y sucederá más: irán á visitarle los jefes de los partidos, le colmarán de elogios todas las reinas madres que se han formado en estos tiempos de descreimiento y de decadencias; y con el auxilio de todas estas influencias volverá á nombrar ministros y á destruir situaciones y á ser el árbitro de nuestros destinos.

Por de pronto, nada de esto sucederá sin mi protesta, que á Martinez Campos y á sus allegados les tendrá sin cuidado, pero que satisfará mi conciencia y me prestará ánimos para repetir una y otra vez, que quien tiene sobre sí la responsabilidad de lo sucedido en Cuba, debe por lo menos someterse á un retraimiento absoluto si no quiere que la opinión indignada concluya por recluirle en las oscuridades de donde no debe salir, por mucho que viva.

Estas observaciones alcanzan al Gabinete Cánovas, tan responsable como Martinez Campos del fracaso que tantos millones y tanta sangre ha de costar. También Cánovas como Martinez Campos se ofrece cual podría presentarse un Gobierno colmado de éxitos.

Se necesita mucha frescura para pensar estos conservadores en disolver las actuales Cortes. ¿Qué idea tendrán de sí propios y del país, cuando derrotados en toda la línea se atreven á pensar en constituir una situación, que por fuerza habia de durar un par de años; ellos, que han llegado al último límite posible del descrédito y de la impopularidad?

Por supuesto, por mi que llueva: tendria un verdadero dolor si Cánovas no disolviese las actuales Cortes y trajese otras á su imagen y semejanza.

FELIPE.

Lo de Cuba

Las hazañas de Gomez y Maceo

Del último Boletín de la guerra que publica nuestro apreciable colega cubano el «Avisador Comercial», recortamos las siguientes noticias que dan la medida de lo que por allí ha cen los Gomez y los Maceos.

Helas aquí:

En la Salud, pueblo que dista de la Habana unas siete leguas, estaba dispuesto el dia 7 el tren para salir, ya casi de noche, cuando se presentó en el pueblo Quintín Banderas con unos cincuenta hombres, dirigiéndose directamente á la estación del ferrocarril.

—Vamos á volar el tren, dijo al momento. Que se bajen los pasajeros.

Entonces se le acercaron algunos pasajeros y le hicieron ver que se trataba de salvar á una porción de familias desvalidas. Y tan persuasivas fueron sus excitaciones, que Banderas permitió la salida del tren, previniendo al maquinista y al conductor que llevasen el tren despacio, sobre todo por el punto llamado «La Escavación».

Igual recomendación hicieron á un tren especial que salió despues conduciendo á monsieur Simpson, ingeniero, y otros dos empleados de la Compañía.

Los maquinistas observaron movimiento en el camino; pero no recibieron orden de detenerse. De más está decir que se cumplieron las prevenciones impuestas.

—Dicen de Sancti Espíritus que recorriendo varias guardias por Mangos del Colector, fueron tiroteados y que el guardia José Vaz Blanco que se había adelantado demasiado á sus compañeros, los insurrectos trataron de envolverlo; teniendo Vaz la serenidad necesaria para echar pié á tierra, y, poniendo cuidado en la puntería, disparar su arma, hiriendo el caballo de uno de los ginetes rebeldes.

Inmediatamente hizo otro disparo, con tan buena puntería, que, atravesando por la cinta el sombrero del que montaba el caballo herido, le deslizó el cráneo, cayendo en tierra ya cadáver.

Mientras esto sucedia, el cabo, con los guardias restantes, llegaba en auxilio de su compañero en peligro, logrando rechazar al enemigo, salvar al arrojado Vaz y apoderarse del cadáver del insurrecto.

En esta situación llegó el piquete de infantería que escoltaba el entierro del capellan, que ya habia llegado al cementerio, y con algunas descargas hizo retirar al enemigo, que se supone llevará algun otro quebranto.

—La noche del dia 6 ha habido mucha alarma en Marianao, á dos leguas de la Habana, á consecuencia de las noticias que se tenían de la proximidad de los insurrectos.

Por personas llegadas de Hoyo Colorado, se supo que por la mañana estuvo la partida de Zayas, avanzada de Máximo Gomez y Maceo, en el Caimito, Guayabal y Hoyc Colorado.

A este último punto llegaron á las tres de la tarde, pegando fuego á los cañaverales del ingenio «Valdespina», de la propiedad de D. Julian Chavarri.

A poco rato estuvieron más fuerzas, al mando, segun se dice, de Máximo Gomez y Maceo, que se componian de caballería en su mayor parte y de alguna infantería.

Las avanzadas capitaneadas por Zayas continuaron, á las seis, camino de Punta Brava, á cuyo alcalde mandaron un pliego diciéndole que no hiciesen resistencia so pena de hacer fuego al pueblo.

Como en este lugar los pocos voluntarios que existen se habian retirado antes á Marianao, los insurrectos entraron en Punta Brava á las siete de la noche, recogiendo algunos caballos.

Al conductor de un coche le quitaron la pareja que llevaba y algunos efectos.

En Punta Brava los insurrectos estuvieron hasta la una de la madrugada, en cuya hora retiraron la avanzada retrocediendo á Hoyo Colorado.

Las líneas telefónicas de la guardia civil se hallan interceptadas y no hay comunicación más que hasta el Cano, y las guagas de Punta Brava y Hoyo Colorado no llegan á la Habana.

—El domingo las noticias de la aproximación de los insurrectos llegaron en San Antonio de los Baños al punto culminante. Ya se sabía lo ocurrido en el Gabriel la mañana anterior: no se ignoraba tampoco que Güira de Melena había sido pasto de las llamas. El cielo rojizo se había cuidado de confirmar los rumores que traían las voces de los campesinos.

—No tenemos aun completa información de Güira de Melena, pero podemos decir que la calle de la Quinta, envidia de todos los pueblos por sus buenos establecimientos y por su actividad comercial, ha desaparecido, lo mismo que las casas que rodeaban la iglesia. También fueron victimas de incendio otras muchas casas.

—En la guagua procedente de Guanajay llegaron el dia 7 algunas personas procedentes del Mariel, donde dicen que estuvo ayer una partida insurrecta.

Los insurrectos se dirigian al ingenio de Lascoste, cerca del Mariel.

—Nueve millonee de arrobas de caña se cacula que fueron quemadas en el ingenio «Julio de Casuso hermanos», en Durán.

Tambien fué reducido á cenizas el «San Agustín» de la propiedad de uno de los señores Casuso, y «La Guía» del señor conde de Casa Barreto, contándose por muchos millones las arrobas de caña que perdieron.

Las tiendas de esas fincas y otra que habia en el paradero, fueron saqueadas.

—A «La Lucha» decia el señor Cañarte con fecha 6 desde Quivicán:

«A don José González, (a) «Coro-

na», lo mataron ayer los rebeldes porque se negó á darle fuego á la caña de su colonia.

Acaba de llegar la noticia de que los rebeldes están quemando el poblado de Güiro Marrero, que saquearon ayer.

A las 2 de la tarde llegué al central «Mi Rosa», propiedad de don Gabriel Camps.

Anoche acamparon allí Máximo Gomez y Maceo. A las cinco de la madrugada de hoy siguieron rumbo á Güira de Melena.

Da horror contemplar los destrozos que allí hicieron los rebeldes.

A las cinco de la tarde llegamos al hoy destruido pueblo del Gabriel, cuyo aspecto no puede ser más imponente. Casi todas las casas del pueblo están ardiendo todavía. El paradero ha sido quemado por completo. Seis vagones de la empresa del ferrocarril del Oeste, entre éstos uno cargado de caña y otro con sacos de azúcar del ingenio «Fajardo», también los quemaron.»

—De Güines decían el día 3, que desde las primeras horas de la mañana empezaron á arder los cañaverales de aquella comarca. Las colonias «Suarez», «La Jutía», «Palenque», «Aguacate» y «Bizarrón» y los ingenios «Providencia», «Nombre de Dios», «San José» y «Merceditá» ardieron ese día.

—En el término de Quivicán quemaron el día 4 los rebeldes los siguientes ingenios: «San Rafael», «La Sonora», Santa Rosalía», «San Juan de Dios», «El Cristo», «Dolores» y «Estenó».

—En el barrio de Itabo, Matanzas, han quemado los insurrectos cuatro casas y machetearon á dos asiáticos. Las referidas casas pertenecían á la sitiería de D. José Rodriguez.

—Al pasar por la carretera de Güines á la Habana dos individuos, uno blanco y otro negro, conduciendo 40 caballos del Sr. Jenaro de la Vega, fueron alcanzados por una partida insurrecta que les quitó los caballos, ahorcando á sus conductores.

—El día 5 fué tomada la estación y el paradero del ferrocarril del Limonar, Matanzas y despues del consiguiente saqueo pegaron fuego á los edificios los rebeldes.

Para atenuar el acto, fueron brutalmente violadas cuantas señoras y niñas hallaron á su paso.

Escena hubo, que no es posible concebir por asquerosa.

—El tren mixto de Cárdenas, que venía de Macagua, hacia Jovellanos el día 5, fué incendiado antes de llegar á Banagüises.

—Por la Comandancia General de la Habana y en la Orden General del día 6, se han dictado medidas para mantener el orden caso de ser atacada esta Capital por los rebeldes, disponiendo que la señal de peligro sean cinco cañonazos disparados por el Castillo del Príncipe y marcando á los cuerpos armados el punto de reunión.

—A las dos de la tarde del día 7, suspendió la molienda el ingenio «Toledo», cercano á esta capital, del Sr. Durañona.

Ecos políticos

Ya comienzan los trabajos de los mambises contra el general Weyler en la misma Habana.

Algunos periódicos de aquella capital han abierto ya la campaña, y fundándose en que se han ido muchas familias, y ellos sabrán porqué, al saber que va el nuevo general, piden que se sigan los procedimientos de Martinez Campos. Es decir que se deje á los insurrectos cometer toda clase de tropelías sin sentarles la mano.

Demasiado se ve de dónde viene el tiro; de aquellos que desde dentro de las ciudades ayudan á los que están en el campo.

Pero no les han de valer estas tretas, ni han de engañar á Weyler como engañaron á ese buen hombre de Martinez Campos.

Una de las buenas condiciones que tiene el nuevo general es conocer la gente con que va á tratar.

—=—

«La Epoca,» contestando á unas palabras que se atribuyen al general Weyler, dice que no es cierto que á éste le haya nombrado la opinión pública.

Es claro que ella no firma el nombramiento; pero se ha manifestado tan unánime que el Gobierno ha obrado patrióticamente atendiéndola.

La guerra de Cuba no está para pararnos ahora en tiquis miquis.

Con los síntomas que manifiestan algunos periódicos de la Habana y con los alambicamientos de «La Epoca,» auguramos que al general le va á ser más difícil la misión de lo que todos creíamos.

Afortunadamente que tiene carácter y vigor para llevar á cabo su misión de guerra primero y de pacificación despues.

—=—

Habla Cánovas y dice:

«No es exacto que el general Weyler se haya excusado en Barcelona de gritar viva el rey y la reina, sino que, al contrario, ha puesto todo su cuidado en no omitir aquellos gritos.

Ha dicho también que no hay motivo alguno para sospechar que el general Weyler, que no piensa llevar á Cuba ninguna influencia política de la Península, haya preferido tales ó cuales militares por las ideas que profesan.

En cuanto al general Arolas, por informes autorizados ha dicho el Sr. Cánovas que el general Weyler se limitó á poner en conocimiento mío y del ministro de la Guerra el deseo que dicho general había manifestado por cartas y por telegramas para ir á Cuba, sin que apoyara mucho su pretensión que, por otra parte fué al momento aceptada, pues el Gobierno opina que no debe desaprovecharse ningún elemento activo para terminar la presente guerra de Cuba.

En cuanto á los otros generales que acompañan al general Weyler, dijo el Sr. Cánovas que los designó dicho general correspondiendo á los deseos expresados por ellos de tomar parte en la guerra de Cuba.»

Bueno es que el jefe del Gabinete hable así para evitar que envidias y malevolencias perjudiquen la obra que va á emprender el general Weyler.

—=—

La cruzada que en todas partes levantan los filibusteros contra Weyler es la mejor señal del acierto que ha habido al enviarle á Cuba.

En esto se deben fijar los españoles. Si tan buena en resultados para la insurrección ha de ser la gestión del nuevo general en jefe ¿por qué se desbravan contra el todos los enemigos de España?

Lo natural fuera aplaudir el nombramiento, ya que según ellos trae aparejada la independencia de la isla.

Pero no es eso, es que han visto las orejas al lobo y que se les ha acabado la sangrienta burla que estaban haciendo ds nuestros procedimientos fin de siglo.

A la guerra se contesta con la guerra, y el conspirador hasta ahora impune, el espía hasta ahora perdonado, y el prisionero macheteador hasta ahora puesto en libertad, comprenden que se ha concluido tanta contemplación, que ellos tomaban por debilidad.

Que el general sea enérgico, no sanguinario como dicen sus enemigos que es, y antes de dos meses hemos de tocar los resultados.

Cerrada la puerta de las traiciones es más facil acabar con los rebeldes.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

Se convoca la Junta Administrativa para la sesión extraordinaria que ha de tener lugar en el local del Casino el jueves próximo 6 del corriente mes á las nueve de la noche.

Mahón 3 Febrero de 1896.—El Director, Miguel Oleo.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Pons Hernández, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Seguí, Fábregues, Gimenez, Pons Gomila y Orfila.

Se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, preguntando el Sr. Presidente si se aprobaba y contestando el Sr. Cadavid que, aunque se hallaba conforme en un todo con el contenido de ella no la aprobaba mientras no se pongan á discusión las de 31 Diciembre y 7 de Enero último; que sin embargo está dispuesto á firmarla por imposición del señor Gobernador únicamente.

Sometida á votación nominal la aprobación del acta leida, dijeron

SI

Los Sres. Vinent Victory, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila y Presidente.—Total 5.

NO

Los Sres. Cadavid, Flaquer Saurina, Pons Seguí y Fábregues.—Total 4.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos.

No han tomado parte en esta votación los Sres. Pons Hernández, Gimenez y Orfila por no haber asistido á la sesión respectiva.

El Sr. Cadavid dijo: que ahora que tiene fuerza legal la manifestación que hizo sobre el acta del dia 21 de Enero último, está dispuesto á firmarla, y que cuando se consignen las que ha hecho hoy firmará el acta que se ha leido, correspondiente al 28 de dicho mes.

El Sr. Presidente contestó que hoy solo procede firmar el acta leida, é invitó de nuevo para que lo hiciesen á los concejales que se han negado á ello.

El Sr. Flaquer Saurina dijo: que si no se antepone una nota expresiva de que lo hace por imposición del señor Gobernador no firmará el acta.

A esta manifestación se adhirieron los Sres. Pons Seguí y Fábregues.

En este acto entró y tomó asiento el Sr. Taltavull.

El Sr. Gimenez pidió que se pusiesen á la aprobación las actas que no lo están, porque no procede aprobar ésta si no lo están aquéllas; y dijo que firmará obedeciendo el mandato del Sr. Gobernador.

El Sr. Presidente contestó que procede aprobar y firmar el acta leida que es la única que está á discusión, dando así cumplimiento á lo mandado por el Sr. Gobernador.

De conformidad con lo informado por la comisión respectiva se acordó contestar al Sr. Comandante militar de Marina que no se ofrece ningun inconveniente en que se acceda á lo solicitado por D. Santiago Maspoch Meliá para construir un vivero de crustáceos y otro de peces en la costa oriental de la cala del Fonduco de este puerto.

Se dió cuenta del informe emitido por la comisión de Policía urbana en una instancia de D. Jaime Huguet Sintes solicitando se le ceda una faja de terreno para ensanchar el Matadero público, ofreciendo mantener el actual alquiler por un plazo de diez años sin aumento de precio; en cuyo informe se propone sea desestimada aquella por oponerse á esta cesión los reales decretos de 17 de Abril y 18 Junio 1877.

Sometida la aprobación de este dictamen á votación nominal dijeron:

SI

los Sres. Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mir, Pons Seguí, Taltavull, Fábregues, Gimenez, Pons Gomila y Orfila.—Total 11.

NO

los Sres. Pons Pons (D. Pedro) y Presidente.—Total 2.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la comisión provincial participando que ha declarado soldado condicional á Sebastián Pablo Olives, alistado para el reemplazo del año 1894.

Se acordó pase á informe de la comisión de Beneficencia una instancia de Margarita Sintes Pons, en la que solicita se le incluya en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

Se acordó pase á informe de la comisión de Policía urbana una instancia de D. Gabriel Pasarius Cañellas, en la que solicita autorización para practicar obras en la fachada de la casa número 21 de la calle ee Gracia.

En vista de una comunicación de D. Sebastián Vinent de Mesa insistiendo en la renuncia del cargo de concejal de este Ayuntamiento, que tiene presentada, se acordó admitirla.

Se acordó aprobar la cuenta del producto del Matadero público, obtenido durante el mes de Enero último y que el producto líquido de 642'56 pesetas ingreso en caja.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para el presente mes

Se dió lectura del siguiente telegrama del Sr. Gobernador de la provincia recibido en este acto:

«En vista de sus comunicaciones he impuesto á los Consejales D. Máximo Cadavid, don Gabriel Flaquer, Saurina y D. Pedro Pons, por

su nueva desobediencia, la multa de cincuenta pesetas. Sin perjuicio de comunicársela en forma; cuando reciba la comunicación, hágaselo saber en la sesión de hoy previniéndoles quedan conminados con la mayor responsabilidad que proceda si persisten en su actitud».

El Sr. Cadavid dijo que en vista del telegrama que acababa de leerse estaba dispuesto á firmar el acta, reproduciendo lo que ya tiene dicho de que lo hace por imposición y por la fuerza, y no por la razón que debe imprimir á la voluntad.

Los Sres. Flaquer Saurina y Pons Seguí se adhirieron á esta manifestación firmando todos ellos el acta.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobó el programa de la función de Beneficencia señalando el día 6 del corriente para que tenga lugar.

El Sr. Pons Hernandez preguntó al señor Alcalde si había dado cumplimiento al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 5 Noviembre último de recurrir en queja al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación contra una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia aprobando la conducta de aquella autoridad de suspender de empleo y sueldo al oficial segundo de la Secretaría D. Francisco de P. Torrens.

El Sr. Alcalde contestó que le daría cumplimiento cuando lo crea conveniente y tenga el asunto suficientemente estudiado.

Se dió cuenta de la siguiente proposición:

«El Concejal que suscribe, en concepto de Interventor de los fondos municipales, propone al Ayuntamiento señale como días ordinarios de ingreso y salida de fondos del arca municipal los martes á las diez de la mañana.—Mahón 4 Febrero 1896.—Francisco Fábregues.»

El Sr. Presidente manifestó que no la admitía por tratarse de atribuciones que son exclusivas del Alcalde.

El Sr. Cadavid contestó que estas atribuciones son del Ayuntamiento.

A petición del Sr. Cadavid se acordó expedirle certificaciones de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporación los días 31 Diciembre, 7 y 14 de Enero último.

A propuesta del Sr. Vinent Victory se acordó que los faroles guías del alumbrado público estén encendidos durante los días de Carnaval hasta las cuatro de la mañana.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

El hoyo de la calle de la Reina continúa sin novedad, gracias al *imponderable celo* de nuestro alcalde de R. O.

* *

A proposito del hoyo, llamamos la atencion de la Junta del Centro Carnavalesco, puesto que hemos visto en el itenerario que ha de seguir la cabalgata figurar la calle de la Reina y es imposible que los carruages puedan transitar por la misma. O cambiar el itenerario, ó arreglarla.

El Casino Unión Republicana se ha propuesto celebrar el 11 de Febrero, 23 aniversario de la proclamación de la República española, á cuyo efecto se abrió anoche una suscripción, la cual obra en la Conserjería para todos los socios que quieran asistir al mencionado acto que dará principio á las ocho y media de la noche del próximo martes.

Las noticias que recibimos de Cuba van siendo cada día mas favorables para nuestras armas, notándose una actividad asombrosa en las operaciones de nuestras tropas. De seguir así, y por poco impulso que añada á la campaña la llegada del general Weyler, pronto se habrá dado el golpe de muerte á la insurrección.

Hacemos votos para que así suceda, ya que hasta ahora tan poco habíamos logrado con la estancia en aquella isla del general D. Arsenio Martínez de Campos.

Se nos ha suplicado hiciéramos constar que la colecta particular verificada por uno de los náufragos del laud «Dos Amigos», conocido por Manolo, ha sido exclusivamente para él, pues ninguna participación han tenido en ella las familias de los otros náufragos, ni han recibido por lo tanto cantidad ni objeto alguno por dicho Manolo recaudado.

La señora de nuestro particular amigo el letrado D. Miguel Aleñar y Ginard dió á luz con toda felicidad ayer un nuevo vástago.

Felicitámosle.

Después de cumplida su cuarentena que le fué impuesta, ha salido esta tarde para Barcelona el vapor francés «Diolibah» á bordo del cual se ha embarcado nuestro particular amigo D. Pedro B. Valls vice-consul de la vecina República.

La Sociedad de vapores «La Marítima» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 5, 7 m.

«Nuevo Mahonés» llegado sin novedad con muy buen tiempo antes de las cuatro.—Cardona.

Dos fueron las juntas administrativas de consumos celebradas el lunes último á las doce del día en el domicilio particular del Sr. Alcalde.

La primera tenía por objeto el dilucidar si D. Agustín Marquès había infringido el Reglamento del ramo, introduciendo viveres en el acorazado «Vizcaya» y así debió ésta reconocerlo, cuando dicha junta después de asesorada de cuantos antecedentes creyó pertinentes al caso, falló, condenando al Sr. Marquès al pago de dobles derechos además del adeudo natural.

Y la otra se refería á ver si el guarda de consumos del vecino pueblo de Villa Cárlos, Mariano Guasch, era autor de la introducción de unos ocho litros aguardiente de caña, que en dos corazas le fueron aprendidas en la carretera que desde áquel pueblo termina en esta ciudad. Vistos los antecedentes y oidos los testigos oculares, la junta administrativa condenó al referido guarda de la empresa de consumos del también referido pueblo de Villacarlos al pago de triples derechos además del adeudo natural.

En el número del LIBERAL correspondiente al Jueves de la semana pasada, dimos cuenta de la aprehensión verificada por un guarda de consumos de esta ciudad en la carretera de Mahón á Villacarlos, en la persona del guarda de la de Villa Cárlos Mariano Guasch y además de estos datos que adquirimos en la misma administración, vimos las dos corazas de referencia. Como el referido Sr. Guasch en un comunicado inserto en «El Bien Público» del viernes último negó toda participación en el hecho, no quisimos insistir, pero hoy que la junta administrativa ha dado su parecer, nos incumbe hacer comprender á los inspiradores del Sr. Guasch, que nosotros al dar una noticia al público procuramos antes cerciorarnos de si ésta se basa en hechos hipotéticos ó infundados.

Despues de haber dicho lo que antecede publicamos tambien á continuación y á ruego que se nos ha dirigido, lo siguiente:

El Sr. Guasch supone que el administrador de consumos de Mahón se había figurado que los guardas de consumo de Villacarlos hacen matute, no señor, de lo que el administrador de consumos en Mahón está en la completa seguridad es de que los guardas de consumos de Villacarlos sirven á un arrendatario que declaró que el día 9 Enero último embarcó en Villacarlos viveres para el «Vizcaya» y en vista de que no podia efectuarlo sin abonar los derechos, dijo que los había embarcado en Mahón, y en vista luego de que dicha falsedad había de ser descubierta dijo que efectivamente fueron embarcados en Villacarlos; esto Sr. Guasch es lo que sabe el administrador de Mahón.

SOCIEDADES

Centro Carnavalesco

En vista de que algunos socios de este Centro se hallan en descubierto del pago de sus respectivas cuotas, ésta Comisión de festejos ha acordado, que los que el 14 del actual no las hayan satisfecho, se considerarán no pertenecientes al mismo.

Mahón 4 Febrero 1896.—La Comisión.

Casino El Consey

La función anunciada para el jueves «O locura ó santidad» tendrá lugar el domingo próximo en vez del «Drama nuevo» que debia ponerse en escena dicho día.

El sábado 8 se celebrará en dicha sociedad un gran baile de máscaras.—La Empresa.

*

Sociedad Cooperativa «La Mascota»

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión del 28 actual, el lunes día 17 de Febrero próximo venidero á las 8 y media de la noche se celebrará sesión para admitir proposición y retirar de la circulación diez títulos de esta cooperativa, de conformidad con las condiciones que están expuestas en esta Secretaria. La Junta se celebrará en el domicilio del Sr. Presidente, sito en la Plaza de la Esplanada.

Mahón 31 Enero 1896.—P. A. de la J. de G.—Antonio J. Fornaris, Srio.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 6 Jueves

Santa Dorotea virgen y martir y San Teófilo martir.

Sale el sol á las 7'3.—Pónese á las 5'26.

Luna: sale 1'19 M.—Pónese 10'34 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 5.

Para Barcelona vapor francés "Diolibah" cap. Mr. Juan Vallat, con 29 trip. y efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Ataque de nuestra caballería.—Muertos y heridos.—La recepción de Martinez Campos.—Limpias.

Madrd 4, 5'25 t.

Un despacho oficial dice que siete escuadrones de caballería, arrollaron la vanguardia de Máximo Gomez entre la Habana y Matanzas, resultando del combate 20 insurrectos muertos y muchos heridos cogiéndoles además bastantes prisioneros.

Con este ataque se ha impedido la unión de Máximo Gomez y Maceo.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo habiendo acordado bajar á esperar al general Martinez Campos en unión de todo el elemento oficial.

Se han declarado limpias las procedencias de Marruecos.

Llegada del general á Madrid

Madrid 5, 12'30 mdá.

Ha llegado el general Martinez Campos á quien esperaba en la estación el Gobierno y todas las autoridades.

El gentío que rodeaba la estación dió algunos silvidos y voces de fuera.

Fuerzas de caballería escoltaron el carruaje del general.

Aquello se formaliza

Madrid 5, 10 m.

La columna del general Luque derrotó á Maceo, matando 62 é hiriendo mas de 300 insurrectos.

Nuestras tropas tuvieron 32 muertos y 14 heridos entre ellos el general leve.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

4 Febrero 1896.

	11'15 M.	4'00 T.
4 por 100 interior	00'00	64'07
4 por 100 exterior	00'00	73'47
4 por 100 amortizable	00'00	78'35
B. H. de Cuba 1886	00'00	94'50
Id. Id. 1890	00'00	82'25
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00	21'80
F. Norte	00'00	26'50
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	54'50
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	58'50
Compañía Trasatlántica	00'00	86'00

PLATO DE POSTRE

Solución al geroglífico anterior

Quien mas mira menos ve.

Anuncios.

Subasta

El día 9 del actual á las 11 de su mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, si la postura ofrecida es del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.° Una huerta situada en esta Ciudad y en la extremidad de la calle de Gracia dividida en 4 grupos. El primer grupo lo forma un huerto tierra regantío con noria, casa, era, pajar, boyera y siete cercados contiguos. El segundo grupo lo forman 5 cercados situados en el punto conocido por Cuesta de Trepucó. El tercer grupo lo forman 8 cercados situados en el camino que desde la extremidad de la calle de Gracia conduce á la carretera de San Luis. Y el cuarto grupo lo forman 2 cercados llamados «Na Tosa» situados en el punto conocido por Viñedo de Gracia.

Y 2.° Una estancia denominada de Biniarroga situada en el porage del mismo nombre, en la parte Norte del término municipal de esta Ciudad.

Los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta obran en poder del referido Notario.

ÁRBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposición del público un rico surtido de estos vegetales como sigue:

Albaricoqueros 12 variedades.
Cerezos, 6 id.
Ciruelos, 4 id.
Manzanos, 6 id. y entre ellos la tan celebrada camuesa.
Melocotoneros, 4 variedades.
Perales, 12 id.
Naranjos.
» Mandarines.
Limoneros.
Fresones monstruos.

Precios baratos

PRATS,
Cos de Gracia

Aviso

El Administrador de entierros don Ginés Olalla participa á este respetable público haber trasladado su domicilio á la misma calle del Angel núm. 4 frente el comercio de D. Manuel Buils.

En venta

Lo está la noria llamada de "Nettó" sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia en el camino que empalma con la carretera de San Luis. Para informes en la misma noria.

Para vender

Lo está la casa calle de San Bartolomé número 19.
Informará su dueño que vive en la misma.

A las personas de gusto

Anisado especial «Paloma»

que ha obtenido medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido, y últimamente en la de Chicago.

Fabricante: JUAN SUAU

PALMA DE MALLORCA

Representante en esta isla: D. Juan T. Vidal
Moreras, 13.—MAHÓN

De venta en los Colmados, Confiterías y Cafés.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá,* frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

PANADERÍA

LA GAVILLA DE ORO

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo de 13 á 13'25 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Varias clases de salvado á precios convencionales.

Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola de 1.ª clase á 30 id. id.
Id. de 2.ª id. á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Autor: Dr. KLEIN, Castillo, 11 Escudillers, 82. BARCELONA.

Odón de Buen
HISTORIA NATURAL

EDICIÓN POPULAR
profusamente ilustrada

Se publica por cuadernos de 8 á 10 pliegos (64 á 80 páginas) al precio de 4 rs. cada uno.

Acaba de ponerse á la venta el

Tratado I

Se titula *Las ciencias de ayer y la ciencia de hoy* y forma un completo Manual de Historia del desenvolvimiento de las ciencias.

Facilita prospectos y cuadernos de muestra, D. Juan Espí, Gracia 11. Mahón.

También se admiten suscriciones en la imprenta de EL LIBERAL.

Antonio Barceló y Olives, participa á este respetable público el haber sido nombrado Administrador de entierros y les ofrece sus servicios. Vive Cos de Gracia núm. 14.

Se vende barato un carretón en buen estado con toldo nuevo.—Informarán, Villacarlos.—Mayor—97.

DINERO *Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.*

Informes: Mahon, Beyá, 16, 1.°

Para vender

Lo está la casa calle de Isabel II (pla del Moistín) núms. 41 y 43. Informes, Angel 20.

TEATRO

Función para el jueves día 6 de Febrero de 1896 á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

PROGRAMA

La ópera en dos actos «Cavalleria Rusticana».

Coro «Caridad», de Rosini, cantado por las Sras. Ferrari, Filibert y Quetty.

Duo de «Gioconda» de tiple y contralto.

Aria de «La Hebrea», por Gasparini.

Ultimo acto de la «Carmen».

A las 8 en punto.

Precios: los establecidos por la Empresa.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hácia á los que mas perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.